

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 007
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD CIVIL
CELEBRADA EL DIA VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En Villarrica, transcurrido 20 días del mes de Septiembre de 2013, siendo las 16:45hrs. el **ALCALDE DE LA COMUNA DE VILLARRICA SR. PABLO ASTETE MERMOUD**, da inicio en el nombre de Dios y la Patria a la Sesión Ordinaria N° 007 de Consejo Comunal de la Sociedad Civil, en la Sala de Reuniones de la I. Municipalidad de Villarrica.-

ASISTENTES:

Miembros Consejo (COSOC) presentes:

PABLO ASTETE MERMOUD - ALCALDE
HÉCTOR ARMANDO CARRASCO POBLETE
CUSTODIO SOTO VÁSQUEZ
JUAN ALARCÓN SANHUEZA
GLADYS CARDENAS ESPINOZA
NOLASKO ITURRIETA BELLO
JOSÉ MANUEL MEDINA VILLAGRÁN

Secretario de Consejo y Ministro de Fe: se encuentra presente y actúa como tal, el Secretario Municipal Titular Néstor Burgos Riquelme.

I.- ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014:

El Alcalde pide un minuto de silencio por el fallecimiento de quien fuera un destacado dirigente vecinal y Vicepresidente del COSOC Pablo Carimán Lefiguala.

Posteriormente el Alcalde hace entrega del Presupuesto Municipal para el 2014, el cual de acuerdo con la Ley es para que lo revisen y puedan emitir sus opiniones. Este presupuesto es de M\$6.500.000 para el año, el cual es modificable dependiendo del comportamiento de los ingresos y gastos del año; se espera que definitivamente se puedan encuadrar en estos montos y aumentar los ingresos propios. Explica luego cuales son los principales ingresos propios.

Héctor Carrasco consulta si la participación del FCM (Fondo Común Municipal) es proporcional al aporte de las Municipalidades o a la cantidad de habitantes. El **Alcalde** responde que hay un factor que se aplica en base a una fórmula que considera varios elementos, entre ellos N° de habitantes e índice de vulnerabilidad entre otros.

El **Alcalde** agrega que durante el año existe la posibilidad de hacer llegar el informe mensual de gastos que se informa al concejo, también el COSOC. Respecto a los gastos, este año ha habido serias dificultades con la deuda de la CGE considerando que injustificadamente han estado cortando la luz en distintos sectores públicos, pese a todos los esfuerzos que se han hecho para cancelar y rebajar la misma; deuda que se traía de arrastre desde la administración anterior. Por otro lado este año hubo que cancelar una demanda a los profesores por M\$260.000 donde tampoco estuvieron dispuestos a transar en las cuotas y plazos; lo que implicó no poder cumplir con otros compromisos como aportar al Depto. de Educación.

Así también el próximo año se deben traspasar M\$165.000 al Centro Cultural para su funcionamiento.

Héctor Carrasco consulta que sucede con el pago de multas porque en general ve poca fiscalización de Carabineros y eso implica bajas multas y la gente infringe mucho las normas del tránsito, especialmente en la carretera Villarrica Freire y Villarrica Pucón. Por otro lado en Villarrica igual se están dando las carreras clandestinas, por ejemplo pasado el colegio Ingles hacia Ñancul.

El **Alcalde** sugiere que se hagan llegar las consultas por escrito antes de la sesión de marzo para poder explicar las mismas y así atender bien todas las consultas que se hagan. Pregunta igualmente que otra información quisieran recibir para la próxima reunión.

Juan Alarcón solicita información acerca de los trabajos en la playa Pucara y **José Manuel Medina** pide poder ir a terreno. **Héctor Carrasco** solicita hacer una evaluación luego de terminada la temporada de verano.

El **Alcalde** responde que la visita de la playa se puede programar para la primera semana de enero,

Héctor Carrasco plantea que en el caso de Villarrica hay muchas casas con plantas ornamentales en sus jardines que se ven muy bien, pero dificultan en muchos casos seriamente la visión para la circulación de los vehículos. **Gladys Cárdenas** señala que igual pasa lo mismo como con plantas del bandejón central.

Héctor Carrasco indica que en calle Urrutia es un problema que hayan estacionamiento concesionados en ambos lados, desde Montt hasta la Costanera solo deben haber por un solo lado. Entre Camilo Henríquez y Montt hay un semáforo y los estacionamientos llegan hasta el semáforo.

El **Alcalde** responde que a esta altura no es posible modificar las calles de la concesión, solo se pueden revisar temas menores.

Custodio Soto hace ver que hay problemas en algunas veredas que están a desnivel en comparación con las antiguas.

El **Alcalde** responde que este y otros puntos se le está solicitando a la empresa ejecutora y al mandante que es Vialidad que lo solucione; pendiente por ejemplo el Lomo de Toro de la calle las Azucenas que antes existía.

Nolasco Iturrieta en el tránsito de Carrera al llegar Urrutia hay varias complicaciones respecto al viraje y accesos. El **Alcalde** responde que lo que se está por ahora solicitando es que todo lo que está pintado se le ponga tachas para que se respete y lo segundo es una buena señalética alta y grande, bien señalizado con las direcciones y accesos.

Respecto a la locomoción colectiva hay una propuesta para el cambio, pero se dejara para marzo. Hay varias propuestas de asesores que se están evaluando.

José Manuel Medina solicita se le haga llegar el programa de verano para conocerlo y difundirlo

Héctor Carrasco recuerda que en la sesión pasada consultó por el letrero gigante que se puso a la entrada de Villarrica antes de entrar al puente nuevo, cuando se separa al puente viejo., sigue sin ser reparado y puede ser peligroso. Dos felicitaciones, la empresa que reparo los

pavimentos de la ciudad muy rápido y muy eficiente, lo mismo la empresa que está reasfaltando el camino Villarrica a Freire, también muy rápido y muy eficiente.

El **Alcalde** responde que efectivamente es una empresa muy eficiente (la que realizó el reasfaltado), ya se está reparando igual la calle Wagner que está muy mal, lo mismo en Juan Retamal y calle Bilbao.

Héctor Carrasco consulta que sucede con Putue y con cuánta empresa que se instala, ¿quién evalúa y cuida?, ¿qué sucede con el plan regulador comunal?

El **Alcalde** responde que el Plan Regulador terminó y está listo y aprobado, pero la Seremi no lo aprueba mientras se pruebe el plano regulador intercomunal que está más atrasado, teóricamente estará aprobado de aquí a marzo.

José Manuel Medina consulta que injerencia tienen cuando se envía una consulta para ver si se instala o no una empresa determinada. El **Alcalde** responde que es lo que exige la ley y no son vinculantes las opiniones.

José Manuel Medina pregunta quien fiscaliza después que siga cumpliendo. El **Alcalde** responde que cualquier persona puede reclamar al respecto a las instancias que corresponda.

Juan Alarcón señala que hay un reclamo de vecinos del centro por un hotel que existe al lado de Centro de Negocios, donde hay un estacionamiento que él lo tiene cerrado al público diciendo que es particular. **José Manuel Medina** agrega que a él le quebró el parabrisas del auto por estacionarse ahí y el demandó y tuvo que cancelar. Se le responde que no es particular, para ello tendría que cancelar un permiso anual que no acontece.

Nolasco Iturrieta quiere hacer otro alcance respecto a una construcción en Molco Bajo, haya abusivo y deshonesto de que se aprovechen de las autoridades, ellos cuenta con un permiso para construir 4 cabañas en cambio hizo recién una tremenda construcción.

El **Alcalde** informa que en la próxima sesión se debe elegir al Vicepresidente del COSOC.

Se da término a la sesión a la 18:00 hrs.



NESTOR BURGOS RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE